

MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES (MIVHED)

Página 1 de 1

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR EMERGENCIA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: MIVHED-MAE-PEEN-2023-0004


OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El **Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED)** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas correspondiente a la contratación para la **“CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LOS TORRENCIALES AGUACEROS, TORMENTAS ELÉCTRICAS Y RÁFAGAS DE VIENTO PROVOCADOS POR EL PASO DEL FENÓMENO ATMOSFÉRICO A NIVEL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 585-23”**.

Para los interesados en el Pliego de Condiciones Específicas, podrán descargarlo de la página web de la institución (<https://mived.gob.do>), o del Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. La adquisición del pliego es gratuita.

Las **Propuestas Técnicas (“Sobre A”) y Económicas (“Sobre B”)**, serán recibidas en sobres cerrados y sellados, **el día veintiséis (26) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), en horario de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.**, en la Dirección de Compras y Contrataciones del MIVHED, ubicado en la calle Moisés García, esquina Dr. Báez, Gazcue, o a través del Portal Transaccional Administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, a más tardar **el día veintiséis (26) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), hasta las 12:00 p.m.** El acto de apertura de las Propuestas Técnicas (“Sobre A”), **se realizará a las 1:00 p.m., del día veintiséis (26) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), en la ya indicada ubicación.**

Todos los interesados deben estar inscritos en el **REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



Ing. Carlos Bonilla

Ministro

Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED).

